

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11038 *Resolución de 10 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Morzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 259, de fecha 28 de octubre de 2016, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en los tablones oficiales del Ayuntamiento, así como en el tablón edictal; en la página web del Ayuntamiento de Morzarzal y en el portal de trámites y gestiones.

Morzarzal, 10 de noviembre de 2016.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Samuel Ferreras Guillaumond.